FOR YOUTH DEVELOPMENT®
FOR HEALTHY LIVING
FOR SOCIAL RESPONSIBILITY

POR EL DESARROLLO JUVENIL
POR UNA VIDA SALUDABLE
POR RESPONSABILIDAD SOCIAL

YMCA OF THE TRIANGLE
FORMULARIO DE INFORMACIÓN
Verano 2023
Año escolar 2023 – 2024

INFORMACIÓN DEL MENOR

Nombre del menor (nombre/segundo nombre/apellido) _____

Nombre con el que lo llaman _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____

Sexo _____ Fecha de nacimiento _____/_____/_____ Grado (al 31 de agosto, 2023) _____

Escuela _____ # de unidad (Track) _____

Número de PowerSchool de N.C. del niño (Número de identificación del estudiante, que usualmente es el número de almuerzo de un niño). _____

DEMOGRAFÍA

Los programas juveniles de YMCA reciben fondos de varias subvenciones federales y locales. Muchas de estas subvenciones se basan en resúmenes demográficos para poder informar el impacto positivo de la Y dentro de las diversas comunidades a las que servimos. Su respuesta a continuación se utilizará para crear porcentajes estadísticos y totales solamente; los nombres individuales y la información de identificación nunca se incluyen ni se comparten.

Para propósito de información, por favor responda lo siguiente (obligatorio):

Origen étnico del participante (seleccione uno) ❒ Hispano o latino ❒No hispano o latino ❒Prefiere no responder

Raza participante (seleccione uno) ❒ Indioamericano o nativo de Alaska ❒ Asiático ❒ Negro o afroamericano
❒ Nativo de Hawai o de otra isla del Pacífico ❒ Blanco ❒ Otro ❒ Prefiere no responder

ACOMODACIONES

Todo individuo que asista a los programas del YMCA tiene necesidades especiales. Estamos todos mejor cuando nos tomamos el tiempo para descubrir dichas necesidades, construir empatía y comprender y responder a los individuos de manera apropiada. El YMCA ofrece programas inclusivos y de bienvenida dedicados a servir a dichas necesidades de la mejor manera posible. Debido a que cada persona es única, tratamos cada solicitud individualmente. El éxito y seguridad de usted y su hijo son nuestras prioridades principales; por ende, respetuosamente le pedimos a usted o a los padres y cuidadores que informen al YMCA, antes del comienzo de los programas, de cualquier necesidad especial que pueda requerir acomodaciones especiales, para que podamos trabajar juntos con usted y su hijo para poder alcanzar su potencial total. Si tiene una solicitud o una necesidad médica, por favor contáctenos para poder trabajar juntos para crear la mejor experiencia para su hijo.

Marque todo que aplique a su hijo(a) o marque "Ninguno" para lo que no tiene:

❒ Medicinas (tipo y horario) _____ ❒ Ninguno

❒ Con problemas emocionales, de comportamiento, intelectuales o físicos (explique) _____

_____ ❒ Ninguno

❒ Alergias (tipo) _____

_____ ❒ Ninguno

❒ Necesidades especciales (vea al reverso y provea información adicional de ser necesario)/Peticiones _____

_____

_____ ❒ Ninguno

FOR OFFICE USE ONLY

Child's full name _____ Program _____

Payor # _____ Child # _____

INFORMACIÓN FAMILIAR

Marque la casilla del Padre/tutor al que el YMCA deberá contactar para la cuenta o preguntas.

❒ Nombre del Padre/tutor _____ ❒ Hombre ❒ Mujer

Dirección de la casa _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Teléfono # _____ ❒ Casa ❒ Trabajo ❒ Celular Teléfono # _____ ❒ Casa ❒ Trabajo ❒ Celular

Fecha de nacimiento _____/_____/_____ Correo electrónico _____

❒ Necesito recibo de gasto flexible Nombre legal para el recibo _____

❒ Nombre del Padre/tutor _____ ❒ Hombre ❒ Mujer

Dirección de la casa _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Teléfono # _____ ❒ Casa ❒ Trabajo ❒ Celular Teléfono # _____ ❒ Casa ❒ Trabajo ❒ Celular

Fecha de nacimiento _____/_____/_____ Correo electrónico (debe ser diferente del Padre/tutor identificado previamentel) _____

❒ Necesito recibo de gasto flexible Nombre legal para el recibo _____

DERECHOS DE CUSTODIA

Documentación de custodia – Si los padres están separados o divorciados, el padre/tutor que complete este registro deberá informar al YMCA de los derechos de custodia, si son en conjunto o único. Si existe documentación de custodia con respecto a la custodia del menor registrado anteriormente, el YMCA requiere una copia firmada actual de la documentación de custodia enviada por correo electrónico a Risk@ymcatriangle.org. En caso de que la custodia sea en conjunto, el Y debe de tener un consentimiento por escrito de cada padre en su archivo para poder agregar, editar o eliminar nombres de Contactos de Emergencia y personas autorizadas a recoger. Esta condición puede ser aplicable en otras áreas por igual. De lo contrario, únicamente el padre con la custodia será identificado en la firma a continuación y podrá hacer cambios a la solicitud.

Derechos de la custodia – Si los padres están separados o divorciados, los derechos de custodia son: ❒ Compartida o ❒Exclusiva

- Si existe documentación de custodia, por favor proporcione una copia firmada a Risk@YMCATriangle.org.
- Si la custodia es exclusiva, por favor indique el nombre del Padre/tutor apropiado: _____ .
- En el caso de custodia compartida, ambos padres deberán proveer consentimiento por escrito de cada nombre en la lista de los contactos de emergencia y personas autorizadas para recoger al menor. Los nombres escritos a continuación requieren la aprobación de ambos padre.
- No se requiere permiso de dos partes para el registro del programa. La YMCA aceptará la inscripción de un niño de cualquier persona que pueda hacer pagos por el cuidado o que califique para asistencia financiera (es decir, abuelo, tía).

RECOGIDA DEL MENOR AUTORIZADA Y CONTACTOS DE EMERGENCIA ADICIONALES

Por favor enliste los individuos que podemos contactar en caso de emergencia si la madre, padre o tutor no puede ser localizado. Marque la(s) persona(s) quienes están autorizadas para recoger a su hijo(a).

Nombre _____ Relación con el menor _____

No. de teléfono _____ ❒ Casa ❒ Trabajo ❒ Celular ❒ Autorizado para recoger

❒ Nombre _____ Relación con el menor _____

No. de teléfono _____ ❒ Casa ❒ Trabajo ❒ Celular ❒ Autorizado para recoger

❒ Nombre _____ Relación con el menor _____

No. de teléfono _____ ❒ Casa ❒ Trabajo ❒ Celular ❒ Autorizado para recoger

❒ Nombre _____ Relación con el menor _____

No. de teléfono _____ ❒ Casa ❒ Trabajo ❒ Celular ❒ Autorizado para recoger

POLÍTICAS DEL PROGRAMA

Por favor lea cada una de las siguientes políticas y firme en la página siguiente para indicar su entendimiento. Las políticas están sujetas a todas las leyes aplicables.

PERMISOS

1. **Excursiones** – Autorizo que mi hijo salga del YMCA en viajes autorizados bajo la supervisión del personal del YMCA. Las fechas y lugares se anuncian con anticipación.
2. **Fotografía y audio** – Autorizo que el YMCA of the Triangle Area, Inc. ("YMCA") y sus empleados y agentes usen por cualquier propósito legal una semejanza, imagen, voz y/o mi apariencia / o la de mi hijo(a)/mía ya sea en dibujos, ilustraciones, fotografías, grabaciones de video, audio, imagenes digitales o similares, con el conocimiento que el nombre asociado no será publicado. Estoy de acuerdo que el YMCA tiene la propiedad total de dichas fotografías, etc., incluyendo pero no limitandose a ilustraciones, boletines, exhibiciones, video, reimpresiones, reproducciones, publicaciones, anuncios y cualquier material promocional o educacional en cualquier medio conocido actualmente o desarrollado en un futuro, incluyendo pero no limitándose al Internet, televisión, radio, periódicos, revistas, páginas de internet de media social (ejm., Facebook, Twitter, Flickr, Instagram, blogs etc.), y/o audio YMCA, impreso o publicaciones por Internet. También doy autorización al YMCA de publicar dichas fotografías, etc. en noticias de prensa. Reconozco que no recibiré ninguna compensación o remuneración por el uso de dichas fotografías, etc. Entiendo que una vez que dichas fotografías, etc. son publicadas en medios de comunicación o en el Internet, o que son publicadas, podrán ser utilizadas en publicaciones y/o páginas de internet fuera del control del YMCA. Si en cualquier momento necesito remover la autorización de fotografías y audio para mi hijo(a), entiendo que el YMCA necesitará una notificación por escrito.
3. **Transporte** – Entiendo y estoy de acuerdo que los programas del YMCA proveen transporte a mi / mi hijo(a): 1) al programa YMCA desde mi casa, 2) de casa al programa YMCA o, 3) de su escuela al progrma YMCA, la responsabilidad del YMCA of the Triangle Area inicia cuando yo entro/ el menor entra al vehículo YMCA y termina cuando el participante sale del vehículo. Bajo ciertas circunstancias, la responsabilidad del YMCA continuará si el participante sale del vehículo para participar en el programa del YMCA. Puntos de llegada y recogida serán determinados antes de mi participación o la de mi hijo(a) en el programa al cual se ha registrado. Si el personal del YMCA encuentra circunstancias que considera peligrosas en el lugar que yo/ mi hijo(a) esté indicado a salir de un vehículo del YMCA, no se permitirá que yo / mi hijo(a) salga del vehículo. El personal del YMCA no pone el cinturón de seguridad a los participantes de cualquier edad. Entiendo que las Leyes de NC Boating requieren la realización de un curso aprobado por NASBLA antes de operar un bote de propulsión con un motor de 10+ caballos de fuerza.

   Comprendo y reconozco que el YMCA no provee seguro médico para mi protección en caso de que cualquier reclamo o demanda sea en contra de mi persona, que emerja de o sea en conexión o relacionado con la operación de un vehículo personal. También entiendo que el YMCA no tiene seguro para reparar cualquier daño que pueda ocurrir a mi vehículo personal que emerja de, en conexión a o relacionado con las actividades de mentoría. En todo momento, mantendré cobertura de seguro automovilístico, como se requiere por las leyes del estado de Carolina del Norte. Acuerdo a indemnizar al YMCA de todo reclamo, pérdida, daños y gastos, incluyendo costos de abogados, el cual el YMCA pueda incurrir por, en conexión a, relacionado al uso de mi vehículo personal. Renuncio a todo derecho que tenga o pueda tener en el futuro, en contra del YMCA y/o su junta de directores, oficiales, empleadores, aseguradores, voluntarios y agentes. Esta liberación de todo reclamo incluye, pero no se limita a todos los daños por responsabilidad de cualquier tipo, pérdidas o lesiones que puedan emerger de, estar en conexión a o relacionadas al uso del vehículo de voluntarios. Comprendo que puedo consultar con un abogado bajo mi propio costo antes de firmar este acuerdo. En el evento de que cualquier porción de este acuerdo se considere no ejecutable, el resto continuará siendo vigente y en efecto. La ley del estado de Carolina del Norte, sin importar a los conflictos de leyes, será aplicada a este acuerdo. La avenida exclusiva de acción que emerja de, esté en conexión a, o relacionada a este acuerdo será la Corte Superior del Condado Wake, Carolina del Norte. Por mi firma a continuación, reconozco y acuerdo a lo siguiente: confirmo que he leído cuidadosamente este Consentimiento y Liberación. Acuerdo a todos los términos establecidos previamente de manera voluntaria.
4. **Comunicación en los programas para adoloscentes** – Doy permiso para mi adolescente pueda comunicarse via correo electrónico, comunicaciones basadas en la red (como Facebook) y teléfono (incluyendo mensajes de texto en teléfonos celulares e imágenes) con el personal del YMCA y asesores voluntarios. Comprendo que mi hijo y el personal y asesores voluntarios podrán comunicarse sobre información del programa del YMCA y otra información sin supervisión del personal del YMCA. Libero e indemnizo al YMCA de cualquier demanda legal o responsabilidad relacionada a tales comunicaciones via correo electrónico, comunicaciones basadas en la red y teléfono.
5. **Encuestas e investigación** – Le doy permiso al YMCA of the Triangle Area, Inc. ("YMCA") y a sus empleados y agentes para incluir a mi hijo en sus encuestas e investigaciones de socios con el propósito de la calidad del programa, la salud de la comunidad y / u otros criterios de mejora. Entiendo que toda la información proporcionada durante la participación se mantendrá confidencial y será manejada de forma segura cuando se almacene digitalmente. Todos los datos proporcionados serán desidentificados para garantizar que su hijo no sea identificable, y todos los datos resaltarán los resultados combinados o grupales. Entiendo que la participación es voluntaria y que tengo el derecho de terminar la participación de mi hijo en cualquier momento o de rechazar su participación por completo sin poner en peligro su estatus en el programa. Si en algún momento necesito remover el permiso de participación para mi hijo, entiendo que la YMCA necesitará una notificación por escrito.

POLÍTICAS DEL PROGRAMA

6. **Registro de ofensores sexuales** – La ley de Carolina del Norte prohíbe a ofensores sexuales a ingresar a los programas e instalaciones del YMCA del Triángulo. En cumplimiento con esta ley para poder asegurar la seguridad de nuestros niños, regularmente comparamos nuestra base de datos de membresía y participantes con el Registro Nacional de Ofensores Sexuales Convictos y se terminará la membresía, programas y/o derechos de acceso a cualquier individuo registrado.
7. **Artículos personales y asesoría de daños** – Comprendo que el YMCA no es responsable de cualquier artículo personal perdido o robado durante nuestros programas. Si mi hijo(a) o cualquier individuo en propiedad del YMCA causa daños a la propiedad del YMCA of the Triangle o de otro individuo debido a su negligencia, mal uso o actividades/comportamientos no sancionados, el YMCA se reserva el derecho de cobrar una cuota por la asesoría de reparación de daños.
8. **Fuerza mayor** – El cumplimiento de este Acuerdo por parte de la YMCA está sujeto a un acto de Dios, autoridad gubernamental, restricción de transporte, desastres, propagación de enfermedades, incluyendo eventos epidémicos y pandémicos, y otras emergencias, cualquiera de las cuales hace ilegal, imposible o comercialmente impracticable, para el YMCA cumplir con sus obligaciones. Se establece que este Acuerdo puede ser rescindido por la YMCA por una o más de tales razones mediante notificación escrita de la YMCA a la otra parte sin responsabilidad para el YMCA.
9. **El cuidado de niños (babysitting)** – El YMCA se esfuerza por emplear al mejor personal posible para todos sus programas. Durante su tiempo libre o cuando no estén empleados por el YMCA, estas personas son ciudadanos particulares y no están sujetos a nuestros reglamentos y procedimientos de trabajo. El YMCA no puede y no recomienda a su personal, presente o pasado, como niñera(o) a ningún padre/madre o guardián de cualquier niño(a) que participe en sus programas. Cualquier arreglo para cuidar niños con un miembro presente o pasado del personal del YMCA es separado e independiente del YMCA, y se debe basar en la investigación independiente, responsabilidad y juicio del padre/ madre/tutor respectivo. Estoy de acuerdo que el YMCA no será responsable y estará libre de responsabilidad de cualquier reclamo o culpa relacionada con tales actividades de cuidado de niños. Si un miembro actual del personal está cuidando a un participante del programa, debe fichar la salida para proporcionar transporte o ser el único responsable del participante.
10. **Montar caballos** – Reconozco que montar caballo, o usar caballos tiene riesgos conocidos y no anticipados, lo que puede resultar en lesiones físicas o emocionales, parálisis, muerte o daño de mi persona o propiedad o terceras partes. Comprendo que dichos riesgos simplemente no pueden ser eliminados sin poner en riesgo las cualidades esenciales de la actividad. Los riesgos incluyen entre otras cosas: pérdida de control, colisiones; caballos, sin importar de su comportamiento anterior y características pueden actuar o reaccionar de manera impredecible basándose en su instinto, miedo o falta de control apropiado por el que le monta, tal como morder, patear, brincos, acostarse o tropiezos: defectos latentes o aparentes o condiciones del equipo, animales o propiedad; actos de otros participantes en la actividad, condiciones climáticas adversas; contacto con plantas, insectos u otros animales; mi propia condición médica o mis propios actos u omisiones, la condición de los caminos remotos, veredas, riachuelos o terreno y accidentes en relación a su uso; tratamiento de emergencia u otros servicios prestados; consumo de alimentos o bebidas. En el caso de que levante una demanda en contra del YMCA, acuerdo a hacerlo únicamente en el estado de Carolina del Norte y que la ley substantiva de dicho estado aplicará en la acción sin importar del conflicto de leyes en dicho estado. He sido informado de la Ley de Responsabilidad Equina Estatal. El resumen de dichos reglamentos deberá revisarse aquí: Ley de Responsabilidad Equina Estatal.
11. **Inclemencias del clima** – Entiendo que los programas no están disponibles cuando la escuela está cerrada debido a las inclemencias del tiempo. El YMCA no proporcionará reembolsos por inclemencias del tiempo.

POLÍTICAS DE PAGO

Entiendo las políticas en relación a pago, cancelación y reembolso. Entiendo que no podré registrar a mi hijo(a) a un nuevo programa hasta que los pagos de programas anteriores en cualquiera de las sucursales del YMCA of the Triangle hayan sido pagado.

13. **Pagos devueltos de clientes** - El YMCA intentará colectar todos los pagos pendientes hasta que se hayan pagado por completo. Todos los retiros o cheques están sujetos a una cuota de colección de $25. Si dos retiros son devueltos dentro de seis meses, los privilegios de retiro podrán revocarse y todas las cuotas deberán pagarse por adelantado. Si se devuelve su pago, será re-enviado en la siguiente fecha de retiro del YMCA. Su institución financiera podrá cobrarle una cuota por cada intento fallido de retiro. El YMCA no reembolsará las cuotas bancarias debido a los intentos de retiro. Si los pagos de una tarjeta de crédito o débito son rechazados, es su responsabilidad contactar a la sucursal del YMCA o Centro de Servicio al Cliente para resolver los problemas de pagos.
14. **Cancelaciones** -Para cancelar un programa juvenil, la YMCA debe recibir un aviso por escrito dos semanas antes del inicio del programa. El aviso de cancelación es necesario para detener los pagos automatizados. Si cancela antes de que el programa haya comenzado, se le cobrará la cuota / depósito de inscripción no reembolsable. Si cancela después de que el programa haya comenzado, se le cobrará por el período de aviso de cancelación de dos semanas. La YMCA comunicará el acuse de recibo del aviso de cancelación. Si usted no recibe una notificación, por favor contacte al Centro de Servicio al Cliente del YMCA.
15. **Retiros** - Su fecha de retiro automático será el 1, 9, 17 o 24 de cada mes. IMPORTANTE: Si su fecha de retiro cae en un fin de semana o día festivo, se le retirará el siguiente día hábil. Es su responsabilidad notificar a su sucursal del YMCA o al Centro de Servicio al Cliente para actualizar su información de pago.
16. **Acuerdo de pago por Terceras Partes** – Si usted tiene un acuerdo de pago por terceras partes en relación a este registro, usted ha indicado que una tercer parte será responsable del pago de toda cantidad debida al YMCA por medio de la presente. Usted entiende de que dicho acuerdo es en adición a y no como reemplazo de cualquier obligación que usted tenga bajo estas políticas del YMCA, incluyendo cualquier obligación de pago de cantidades establecidas a continuación y en conexión con el programa.
17. **Precios de cuidado infantil** - Los programas semanales antes / después de la escuela tienen un precio por día; el número de días comprados determinará el precio total de la semana. Las compras anuales antes / después de la escuela se calculan por día para determinar el precio anual, sin embargo, el número de días de servicio varía en cada mes según el calendario escolar. Para su comodidad, las cuotas anuales de YMCA se distribuyen uniformemente a lo largo del período de inscripción de su hijo, y el monto de la cuota mensual adeudada cada mes es el mismo para facilitar el presupuesto. Los reembolsos se calculan en función del número de días de servicio en cada mes, no de la cuota mensual. Si el número de días de servicio utilizado excede la cantidad pagada, se le cobrará la diferencia. Si ha pagado de más, se emitirá un reembolso. Summer Day Camp es un programa semanal, con un precio por semana. Tracking Out es un programa semanal con precios semanales (basado en el calendario de todo el año).
18. **Cumplimiento regulatorio** – Entiendo que el YMCA podrá estar sujeto a requerimientos contractuales o regulatorios con agencias federales, estatales o locales o sus afiliados. Estos requerimientos imponen restricciones al YMCA de lo que puede incluir pero no se limita a transmitir estadísticas demográficas, educacionales, salud u otro tipo de información en relación a los participantes de programas a agencias gubernamentales o sus afiliados. Comprendo que la información de participación podrá compartirse de esta manera y consiento a compartir.
19. **Reembolsos** - Si cancela un programa no juvenil antes de que haya comenzado, se le cobrará la cuota / depósito de inscripción no reembolsable. Si cancela después del inicio del programa, se le cobrarán la cuota completa. Las cuotas de registro del YMCA y/o depósitos no son reembolsables. Si se le debe un reembolso, el reembolso será aplicado a cualquier balance debido (cuotas de programa, membresía, etc). Todos los reembolsos serán emitidos a través de la forma original de pago. Los reembolsos son emitidos dentro de dos semanas tras la fecha de cancelación. No asistir al programa no le da el derecho a un reembolso. Cuando se inscribe, usted está reservando espacio, tiempo y personal, ya sea que su hijo(a) asista al programa o no.
20. **Las cancelaciones de "Y Guides"** - Para poder cancelar un programa o evento "Y Guides", el YMCA deberá recibir un aviso por escrito dos semanas antes del comienzo del programa. Todas las cancelaciones y reembolsos deberán enviarse por escrito por correo electrónico a customerservice@ ymcatriangle.org. Para poder procesar y aprobar la cancelación, se deberá proveer un aviso por escrito dos semanas antes del comienzo del programa. Los reembolsos no podrán brindarse para "Winter Inning".
21. **Reembolsos "Y Guides"** - Las cancelaciones que se reciban hasta cinco días antes del evento recibirán un reembolso total menos una cuota de procesamiento de $25. Las cancelaciones que se reciban del lunes al jueves de la semana del evento resultarán en el reembolso de la MITAD de la cuota del evento. Los reembolsos no se pueden brindar para "Winter Inning". Las cancelaciones en viernes de la semana del evento, el fin de semana del evento o después de que haya pasado el evento.

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO MÉDICO

22. **Seguro por accidentes** - Los participantes son responsables de su propio seguro por accidentes cuando usan el YMCA y cuando participan en los programas del YMCA fuera de las instalaciones.
23. **Medicamentos** - El YMCA normalmente no administra medicamentos y lo hará únicamente cuando se haya solicitado por escrito por uno de los padres o tutotes del menor. Los medicamentos deberán estar en sus contenedores originales con instrucciones de administración por escrito. Generalmente, se prohíbe que los menores tengan medicamentos con ellos, a menos que los medicamentos sean administrados por ellos mismos (tal como una bomba de insulina) o cuando un médico haya especificado por escrito que el menor puede administrar el medicamento y las precauciones de seguridad se pueden cumplir para el manejo del medicamento. Si un médico ha brindado esta autorización por escrito, se deberá brindar una copia al YMCA. Un padre o guardián deberá dar el medicamento al personal del programa. Medicamentos no serán transportados cuando los menores viajen entre la escuela y el programa YMCA. Aviso: para aquellos niños que pueden necesitar inyecciones, medicamentos que requieren inserción en una cavidad corporal y/o que tienen otras necesidades médicas especiales, el YMCA considerará todas las peticiones razonables de modificaciones al programa, incluyendo reunirse con el padre(s) o tutor(es) de tales menores para hablar de dichas modificaciones, y se esforzará en desarrollar un plan aceptable mutuamente diseñado para enfrentar las circunstancias médicas de cada niño, siempre y cuando que la acomodación solicitada no causa una alteración fundamental del programa.
24. **Exposición a patógenos** - Entiendo que, mientras que yo estoy / mi hijo está bajo el cuidado del YMCA, si la herida o la membrana mucosa de un participante entra en contacto con fluidos corporales de otro participante (por ejemplo, una salpicadura en un ojo o boca), el YMCA contactará los padres de ambas partes. Ellos explicarán lo que ha ocurrido y brindarán a los padres información de lo que el niño ha sido expuesto, el nombre y teléfono del doctor que atiende al niño emisor del fluido. Si un miembro del personal es expuesto a la sangre o a un fluido corporal de un participante, el YMCA le proveerá a dicho miembro el nombre y número telefónico del doctor que atiende al meiembro del personal.

    He leído y estoy de acuerdo con lo anteriormente expuesto y autorizo de manera específica al YMCA para que provea el nombre y teléfono del doctor y una descripción del evento al participante / padre / tutor, o a cualquier miembro del YMCA que sea expuesto a los mismos fluidos provenientes del participante.
25. **Cuidados rutinarios** - Por medio de la presente doy permiso a una enfermera registrada o médico elegido por el YMCA a desempeñar evaluaciones rutinarias y tratar mi salud / salud del participante.
26. **Revelación de información** - Acuerdo a permitir al personal médico a hablar con el personal del YMCA en relación a cualquier medicamento que yo/mi hijo tome al igual que condiciones médicas o psicológicas específicas que puedan impactar la habilidad de los participantes en programas del YMCA. Autorizo al YMCA a liberar cualquier registro médico relacionado con mi persona / mi hijo(a) conforme sea necesario para recibir tratamiento, referencia, cobro o con propósitos de seguro.
27. **Historial médico** - Comprendo que necesito informar al YMCA si yo o mi hijo hemos estado expuestos a o hemos contraído cualquier enfermedad comunicable seria (tal como varicela, hepatitis, meningitis, piojos, etc.) o hemos tenido fiebre, vómito, diarrea antes de asistir al programa. Cuando se requiera acorde a la Asociación de Campamentos Americanos. Acuerdo que los participantes han sido evaluados por un médico certificado dentro de un año de su llegada al programa de campamento además de enviar un formulario completado de Evaluación Médica, documentando las vacunas requeridas y prueba de seguro médico personal. La falsificación o falta de la revelación total de esta información puede resultar en la salida temprana del programa.
28. **Gastos médicos** - Acuerdo a pagar todos los gastos médicos que puedan ser necesarios para la salud y bienestar mío y de mi hijo(a). El YMCA no envía reclamos de seguro médico. En ciertas circunstancias, el personal del YMCA pagará por el tratamiento médico necesario. El YMCA brindará recibos detallados e información médica necesaria para enviar un reclamo con su compañía de seguros médicos y el YMCA le cobrará directamente por dichos gastos. Entiendo que soy responsable del pago al YMCA de estos gastos médicos dentro de 30 días tras recibir la factura de cobro.
29. **Emergencia** - En caso de emergencia en el que un padre/ tutor o contacto de emergencia enlistado no puede ser localizado, el YMCA contactará a personal de emergencia médica y, a su llegada, tomará acciones/medidas que el YMCA determine sean en el mejor interés del participante.

EXPECTATIVAS DE CONDUCTA Y POLÍTICAS DE DISCIPLINA

En el YMCA of the Triangle, nuestras expectativas de comportamiento y procedimientos disciplinarios se basan en nuestros valores principales de atención, honestidad, respeto, responsabilidad y fe. Creemos en crear un ambiente seguro y divertido donde todos los participantes tengan la oportunidad de aprender la importancia de demostrar buen carácter. Creemos que para poder hacerlo, todos los participantes necesitan saber y comprender las reglas y expectativas de un comportamiento adecuado. También creemos que cuando los participantes no siguen las reglas o cuando demuestran un comportamiento inapropiado, tenemos una oportunidad para ayudarles a aprender de sus errores.

El YMCA promueve la guía de comportamiento y disciplina a través de crear un ambiente positivo, desarrollar una estructura y límites claros, promover el aprendizaje social y emocional, reforzar nuestros valores claves y tratar comportamientos desafiantes.

Los programas juveniles del YMCA of the Triangle usan seis reglas simples para comunicar expectativas de comportamiento a todos los participantes en nuestros programas. juventud que servimos. El propósito de estos reglamentos es asegurar la seguridad de nuestros campistas y personal y crear un ambiente positivo para todos. Estas reglas son:

1. Escuchar y seguir indicaciones.
2. Hacer lo correcto.
3. Mantener las manos y pies para nosotros.
4. Intentar todo y dar lo mejor de sí.
5. Haga frente a los problemas. Si ve algo, diga algo.
6. ¡Mantenerse seguro y divertirse!

Se espera que todos los participantes sigan las reglas establecidas por el YMCA por la seguridad de todos los otros participantes en el programa. Su cooperación y apoyo ayudan a asegurar que todos tengan una experiencia segura y divertida.

El YMCA usa disciplina positiva, lo cual significa que los miembros del personal promueven comportamientos deseados a través de la enseñanza y refuerzo. El personal re-dirigirá o solucionará el problema con un participante cuando no demuestren los comportamientos deseados, en lugar de restringir los comportamientos al remover oportunidades o controlar al participante con miedo de castigo. Creemos que este método enfoca en las necesidades de los participantes y contribuye de manera positiva al desarrollo en general. El personal deberá usar disciplina positiva, la cual incluye lo siguiente:

1. Comunicaciones con el joven usando declaraciones positivas.
2. Alentar al joven, con apoyo adulto, a usar sus propias palabras y soluciones para poder resolver conflictos interpersonales.
3. Comunicarse con el joven para estar a su nivel y hablarles de manera calmada sobre el comportamiento deseado.

Hay momentos cuando las restricciones podrán ser necesarias, y serán directamente relacionadas a la salud, seguridad o bienestar de usted / su hijo menor u otros. El personal del YMCA no usa castigo corporal bajo ninguna circunstancia. En caso de que un participante se dañe, dañe a otros, o a un adulto, el personal podrá restringir físicamente al participante para asegurar la seguridad.

El YMCA no permite los siguientes comportamientos, incluyendo pero no limitándose a:

1. Cualquier acción que podría amenazar la seguridad física o emocional del menor, otros menores o del personal. Conducta prohibida puede incluir, pero no se limita bromas abusivas, insultos, uso de nombres inapropiados, amenazas, intimidación.
2. Comportamiento destructivo.
3. Comportamiento que sea considerado como una violación del área personal o sea de naturaleza habitual e impacte de manera negativa al programa, y/o seguridad y disfrute de los demás.
4. Comportamiento de naturaleza sexual.

Adicionalmente, se espera que todos los participantes acuerden a estos comportamientos y expectativas señaladas dentro del Código de Conducta del YMCA. Unas conductas podrán resultar en suspensión inmediata o expulsión.

Procedimientos de disciplina del YMCA

Disciplina del YMCA - Si un participante no puede cumplir con las expectativas de comportamiento establecidas, el personal del YMCA tomará los siguientes procedimientos disciplinarios, descritos a continuación. El personal del YMCA desea asociarse con los participantes individuales y familias de los menores que cuidamos. Si en cualquier momento tiene dudas acerca del comportamiento de su hijo o éxito de nuestro programa, por favor no dude en contactar al Director del Programa para establecer una conferencia.

1. Las conversaciones entre el personal y los participantes para discutir comportamientos y re-establecer expectativas.
2. El personal primero usará un refuerzo positivo y redirigirá el comportamiento del participante. Si esto es inefectivo, el personal podrá usar una suspensión temporal / tiempo fuera como oportunidad para que el participante se aleje del comportamiento antes de unirse nuevamente al grupo.
3. El personal comunicará con el participante directamente o con un padre/tutor si/cuando el joven no siga las reglas establecidas por el YMCA. Esta comunicación podrá ser en persona cuando el padre/guardián recoja su hijo, en una llamada telefónica o a través de una conferencia con los padres.
4. Si la disciplina positiva y redirección son inefectivas para cambiar el comportamiento del participante, el Director del Programa podrá suspender al participante.La duración de la suspensión se determinará basándose en cada situación.Los factores como tipo/severidad de comportamiento, historial de comportamiento, edad del participante, etc, serán considerados al determinar la duración de la suspensión.
5. Si el participante continua teniendo desafíos después de la suspensión, el Directo del Programa podrá establecer una conferencia para desarrollar un plan de comportamiento para el participante.
6. Si las suspensiones o plan de comportamiento son inefectivos para poder cambiar el participante del menor, el participante podrá ser expulsado del programa. La expulsión por razones disciplinarias podrá resultar en la expulsión permanente de todo programa y instlación del YMCA.

Por favor escriba sus iniciales, para indicar que ha leído y comprendido el texto anterior: _____ _____

Padre/Tutor (Guardián) Fecha

FIRMA DE LA RENUNCIA Y ACUERDOS

He leído, comprendo y estoy de acuerdo con las políticas establecidas en este documento y he discutido las expectativas de comportamiento con mi hijo(a)/ pupilo(a). Comprendo que el YMCA tiene la autoridad de revocar mis derechos / los de mi hijo(a) de participar en los programas YMCA por su comportamiento si no se mantiene dentro de la misión del YMCA o por no cumplir con los procedimientos y políticas del YMCA. Mi firma a continuación indica que estoy de acuerdo con cumplir todas las políticas, procedimientos y la misión del YMCA.

_____

Padre/Tutor (Guardián) Fecha

❒ No estoy de acuerdo con todas las políticas de este documento. El servicio al cliente debe llamarme al: _____

El padre/tutor que firma anteriormente indica en este documento que él o ella tiene toda autoridad de dar permiso al menor para participar en este programa y pretende sin condiciones que el YMCA of the Triangle depende en esta representación por todos los propósitos relacionados al programa.

Por favor contacte al YMCA si tiene preguntas o dudas sobre cualquiera de las políticas definidas bajo Permisos y Políticas.

RENUNCIA DE INDEMNIDAD
LIBERACIÓN, INDEMNIZACIÓN DE TODOS LOS RECLAMOS Y CONVENIOS A NO LEVANTAR DEMANDAS POR INVITADOS, TUTORES O MENORES

POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE. ESTE DOCUMENTO AFECTA SUS DERECHOS LEGALES Y LOS DE LOS MENORES. ES JURÍDICAMENTE VINCULANTE. AL FIRMAR ESTE ACUERDO, USTED LIBERA AL YMCA OF THE TRIANGLE Y PERSONAS RELACIONADAS/ENTIDADES DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIA A CUALQUIER RECLAMO.

Asunción de riesgo – Yo, en mi capacidad personal, o en mi capacidad legal como el padre/tutor del menor nombrado a continuación ("menor"), reconozco y acuerdo que cualquier uso de las instalaciones, servicios, equipo y premisas ("Instalaciones") del YMCA of the Triangle y mi participación en los programas y actividades ("Programas") del YMCA of the Triangle vienen con riesgos inherentes. Estos incluyen, pero no se limitan a: (1) Lesiones personales, (2) Daños de propiedad, (3) discapacidad, (4) muerte y (5) enfermedad. Voluntariamente, por mi persona y mi menor, aceptamos y asumimos la responsabilidad total de dichos riesgos. También, de manera voluntaria, acepto y soy totalmente responsable de todos otros riesgos del uso de las instalaciones y participación en los programas. Por mi persona y/o menor, acuerdo que reconozco la naturaleza y grado de dichos riesgos. Por mi persona y/o menor, no dependo de la descripción de dichos riesgos dentro de este documento, ni de la comunicación de los mismos a través del YMCA of the Triangle, sus empleados o cualquier otra persona.

Entiendo que el uso de las instalaciones y participación en los programas es voluntario. Puede descontinuarse en cualquier momento. Comprendo que las actividades relacionadas a, o que emerjan de, o en conexión con el uso de las instalaciones y participación del programa involucran cierto grado de riesgo. Acuerdo que en mi capacidad personal y legal como el padre/tutor del menor, que a consideración parcial de que el YMCA of the Triangle pone sus instalaciones y programas disponibles, yo no haré responsable al YMCA OF THE TRIANGLE, sus oficiales, directores, agentes, empleados, voluntarios, aseguradoras, y representantes ("Liberados") de cualquier daño. Esto incluye daños por lesiones o pérdidas a personas o propiedad que el menor o yo sostengamos en conexión a, que emerja de, o esté relacionado con las instalaciones o Programa. Comprendo que por medio de la presente libero al YCMA of the Triangle, sus oficiales, directores, agentes, aseguradores y representantes (Liberados) de cualquiera responsabilidad por lesiones a mi persona y/o menor que emerjan en conexión a, relacionados a, como resultado de las instalaciones o programas. Yo, por mi propia cuenta y la de mi menor, renuncio a cualquier derecho legal o acción legal en contra de los liberados por cualquier lesión.

Renuncia, Liberación, Indemnización y Convenios a no Demandar en consideración a mi propio uso y participación de las instalaciones y/o programas, yo, en mi capacidad personal o legal como padre/tutor del menor, acuerdo por mi parte y la del menor que los Liberados no serán responsables de lesiones personales, daños a la propiedad, discapacidad, muerte o enfermedad incurrida a mi persona, mis miembros familiares, dependientes o invitados, incluyendo el menor, sin importar de lo que ocurra. Esto incluye pero no se limita a cualquier lesión personal, daños a la propiedad, muerte o enfermedad incurrida por, en conexión a, la negligencia de los Liberados.

Entiendo que el menor y yo seremos totalmente responsables de cualquier pérdida o daños, incluyendo lesiones personales, daño a la propiedad, discapacidad, muerte o enfermedad que se sostenga por el uso de las instalaciones, participación del programa o ambos.

Específicamente acuerdo que de mi parte y mi capacidad legal como padre/tutor del menor, que renuncio a cualquier responsabilidad que emerja de cualquier infección actual o supuesta o potencial de cualquier patógeno, toxina u otra propiedad dañina de un "patógeno orgánico". Esto incluye, pero no se limita a baterías, virus u otros patógenos ya sean microrganismos o no. Esta renuncia aplica sin importar que el "patógeno orgánico" resulta de una epidemia local, estatal, nacional o global, pandemia o causa desconocida.

Además, acuerdo, de mi parte y en mi capacidad legal como padre/tutor del menor, de parte del menor, mi persona y todos los sucesores y apoderados, a liberar y POR MEDIO DE LA PRESENTE LIBERAR, RENUNCIAR Y ACORDAR A NO DEMANDAR a los Liberados por cualquier causa de acción, reclamos, demandas, responsabilidades o demandas de cualquier tipo. Esto incluye, pero no se limita a reclamos de negligencia, que el menor, mi persona y todos los sucesores legales y apoderados puedan tener ahora o en el futuro en contra de los Liberados a razón de lesiones personales, daños a la propiedad, discapacidad, muerte, enfermedad o accidente de cualquier tipo, que emerja de, en conexión a, o en cualquier forma relacionado con el uso de las instalaciones o participación en los programas. Esta liberación de parte del menor y mi persona aplica a donde sea que la lesión o daño ocurra, incluyendo, pero no limitándose a la negligencia de los Liberados. Aplicará donde la participación sea supervisada o no supervisada.

En consideración al uso de las instalaciones y participación en los programas, yo, por mi propia parte y en mi capacidad legal como padre/tutor del menor, acuerdo de parte de mi persona y del menor a INDEMNIZAR Y EXIMO a los liberados de toda causa de acción, reclamos, demandas, pérdidas, responsabilidad o costo de cualquier naturaleza. Esto incluye, pero no se limita a reclamos de negligencia que emerjan de o estén relacionados al uso de las instalaciones por el menor, su participación en programas o ambos.

Además, estoy de acuerdo de mi parte y en mi capacidad legal como padre/tutor del menor y todos los sucesores y apoderados legales a liberar y POR MEDIO DE ÉSTA LIBERO, RENUNCIO Y ACUERDO A NO DEMANDAR a los Liberados por cualquier causa de acción, reclamo, demanda, responsabilidades o demandas de cualquier tipo. Esto incluye, pero no se limita a reclamos de negligencia, que yo, el menor y todos los sucesores legales y apoderados puedan tener ahora o en el futuro en contra de los Liberados debido a lesiones personales, daños a la propiedad, discapacidad, muerte, enfermedad o accidentes de cualquier tipo que emerjan o estén relacionados de cualquier manera al uso de las instalaciones o participación dentro de los programas. Acuerdo que esta liberación, renuncia y convenio a no demandar aplica a donde ocurra una lesión o daño. Incluye, pero no se limita a la negligencia de los Liberados. Acuerdo además de que aplica a donde sea que la participación sea supervisada o no.

Nombre del niño _____ Fecha de nacimiento _____/_____/_____

Padre/Tutor (Guardián) _____ Fecha _____/_____/_____

REVISADO OCT 22